

# La universidad y la formación de líderes políticos: una referencia al caso latinoamericano

Juan Carlos Morales Manzur\*

*Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas. Universidad del Zulia.*

## Resumen

La Universidad Latinoamericana debe asumir un papel preponderante en la formación de los futuros cuadros dirigentes del subcontinente. La nueva dinámica económica, las transformaciones sociales y las tendencias globalizadoras a nivel mundial, hacen urgente y necesaria la configuración de un nuevo modelo universitario en el cual, la academia, actúe como protagonista, coadyuvando a hacerle frente a esta nueva coyuntura. El líder político, para cumplir con las nuevas exigencias del entorno, debe estar necesariamente preparado y la universidad se perfila así como el único escenario que puede ofrecer una formación integral al ser humano. Esta integralidad le proporcionará herramientas al dirigente político para cumplir con éxito la elevada misión de gobernar.

**Palabras clave:** Universidad, líderes políticos, formación integral, globalización.

---

Recibido: 10-03-99 • Aceptado: 07-07-99

\* Doctor en Ciencias, Profesor Asociado e Investigador del Instituto de Filosofía del Derecho de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de La Universidad del Zulia. Presidente del Colegio de Politólogos del Estado Zulia.

## *The University and the Formation of Political Leaders: A Reference in the Case of Latin America*

### **Abstract**

The Latin American University has played a great role in the preparation of future political leaders in this sub-continent. New economic dynamics, social transformations and the tendency towards world globalization require the urgent and necessary configuration of new university models in which the academic world acts as a protagonist in helping to face these new challenges. Political leaders, in order to face this new global situation, must be prepared, and the university seems to be the only agent that can offer this integrated formation of human resources. This integrated formation offers the necessary tools to political leaders, in order to successfully fulfill their important governmental mission.

**Key words:** University, political leaders, integrated formation, globalization.

### **1.- Introducción**

Tradicionalmente, la universidad latinoamericana ha tenido un significativo papel como formadora de los cuadros dirigentes, ya que de esos centros, surgieron los líderes que durante gran parte de este siglo han gobernado el subcontinente.

Por lo general, durante el siglo XIX y primera mitad del siglo XX, la élite militar detentó el poder político en Latinoamérica. Así, la transición de una economía eminentemente agrícola, a otra más diversificada y desarrollada unida a los cambios estructurales en el orden político, significaron un cambio de paradigma ya que los cuadros dirigentes a partir de la segunda mi-

tad del siglo estaban constituidos, en su mayor parte, por líderes políticos con formación universitaria, siendo la Universidad, el centro natural de discusión y reflexión sobre lo político, la filosofía y la sociedad.

Sin embargo, ni la Universidad ni ningún otro centro o institución académica puede "crear" un líder. El liderazgo implica una serie de condiciones, muchas de ellas de carácter personal, coyuntural o situacional. Pero la universidad se constituye en el campo abonado para que el líder pueda desarrollar su personalidad integralmente, ya que esos centros están llamados a proporcionar herramientas para la cabal comprensión del ser humano y su entorno.

En este sentido los objetivos generales de la educación universitaria Latinoamericana deben responder a una serie de elementos; entre los cuales están el preparar al estudiante para aprender por sí mismos, a revisar periódicamente sus conocimientos y actualizarlos, a someter estos a la verificación de la experiencia, a discutirlos con los demás, a innovar sus métodos personales de aprendizaje, a cultivar la curiosidad científica, a agudizar su espíritu crítico frente a situaciones y problemas concretos, a conducirse con autonomía en un universo de valores humanos genuinos, a formarse una visión personal de sí mismo, de la naturaleza, de la sociedad, de la religión y a estar comprometidos con los males de la sociedad (Cfr. Piña, 1992:90).

Es necesario estructurar una universidad abierta, comprometida con la realidad de la vida y con un currículum secuenciado, flexible, que permita lograr los objetivos señalados. Con estas características, la Universidad formará forjadores de cambio, los cuales serán los líderes del próximo siglo.

## **2.- La universidad latinoamericana de cara al siglo XXI**

Las universidades en América Latina crecieron, se desarrollaron y consolidaron bajo una óptica política que las vinculaba al crecimiento económico, al progreso técnico y al bienestar social. Representaron para amplios

sectores de la sociedad la mejor perspectiva de desarrollo personal y ascenso social. Se constituyeron, por derecho propio, en un espacio privilegiado, a menudo único, para la libre expresión y la crítica, concentrándose en el núcleo de la inteligencia social y las necesidades de cambio (Cfr. Rodríguez, 1996:46).

La crisis económica latinoamericana de la década de los ochenta desgastó el modelo socio-educativo establecido; la calidad de los servicios y el número de recursos disminuyeron, los sueldos de los académicos y sus condiciones de trabajo se desgastaron seriamente.

Diversos cuestionamientos se le hacen a la educación en la actualidad. Por una parte se cuestiona la formación profesional por insuficiente o irrelevante en función de las expectativas y exigencias del mercado profesional. Por otra, se le califica de inferior en calidad, con respecto a como era en el pasado.

Así mismo, se critica la calidad educativa en contraposición con los niveles establecidos por el avance científico, siendo la principal crítica; hacia la política educativa de las cúpulas dirigentes en la administración universitaria y de las instancias centrales de planeación y financiamiento.

Los aspectos antes señalados, llevan a la consideración de que es necesario rescatar el papel de la universidad como formadora integral del individuo.

Esa integralidad debe cubrir varios aspectos esenciales tales como la

formación humanística y el perfeccionamiento de la voluntad. La formación humanística debe estar presente en todas las facultades de la universidad, no solamente como un grupo de materias electivas o cursos concentrados en los primeros semestres sino como un área debidamente estructurada y presente a lo largo de los años de un ciclo universitario de pregrado. Ella debería incluir aquellas ciencias del hombre, cuya finalidad no es el hacer sino el saber, como son la filosofía, la historia, la apreciación de las artes, la ética, la sociología, el análisis de las grandes corrientes del pensamiento social y político contemporáneo y otras ciencias de la cultura.

La "integralidad" debe ir acompañada del perfeccionamiento de la voluntad, el cual se realiza mediante el aprendizaje de las virtudes morales, el trabajo ordenado, constante y aplicado, la autodisciplina, la entereza para sobrellevar las contrariedades, el espíritu de servicio a los demás y la moderación en el uso de los bienes y en la satisfacción de los instintos.

La educación de la voluntad, por su importancia, es sinónimo de formación del carácter, siendo éste aspecto, unido a la formación de la inteligencia y el desarrollo de la vida espiritual, los tres elementos que el hombre puede agregar a su complejo psico-somático para construir la personalidad humana.

La universidad puede contribuir a la educación de la voluntad de sus universitarios, en primer lugar, mediante el ejemplo de rectitud y de vir-

tudes de sus directores y profesores; por el grado de seriedad y exigencia del proceso educativo por la inclusión de la enseñanza de la ética general y profesional en sus planes de estudio.

Pero lo más importante que debe reivindicarse para la universidad es el título de fuente de sabiduría. "Ello se logrará en la medida en que en las universidades se reinstaure el papel que deben tener, como elemento del proceso educativo al alcance de todos los universitarios, el saber teológico y el saber filosófico que son las formas superiores de la Sabiduría". (Arismendi, 1995:9)

El fin de la universidad debe ser la perfección humana y por lo tanto la perfección ética y espiritual de quienes la integran, y los medios para lograrlo son la investigación, la docencia y la extensión de sus servicios a la comunidad.

En este último aspecto las universidades deben realizar, promover y difundir investigaciones y actividades extensivas "que estén en sintonía con el paradigma del desarrollo económico, político y social". (Moyer, 1997:44).

La educación superior latinoamericana, debe emprender un plan concreto dirigido a generar las transformaciones necesarias en su entorno, diseñando los cambios, promoverlos, construirles factibilidad, concretarlos en el mundo real, conducirlos en lo que corresponde y evaluarlos.

Ello significa, dar un paso hacia adelante en el campo del conocimiento, de la formación, de la investigación, de la ejecución de proyectos y de

la cooperación internacional en materia gubernamental. Ello conduce a:

"tender los puentes entre la teoría y la realidad, interactuar en el mundo del poder institucional, gerenciar procesos complejos, generar condiciones para la acción actual y futura, anticiparse, reconocer fortalezas y debilidades, amenazas y oportunidades, valorizar los potenciales capacidades, en suma: construir opciones y concretar futuro, aquí y ahora con una visión propia, de largo plazo, para la interacción local-global" (Medina, 1997:41).

La educación superior en la región deberá contribuir con la satisfacción de esa premisa, no sólo de su entorno, satisfaciendo sus propios requerimientos para la conveniente conducción de sus sistemas e instituciones. La educación superior debe, profundizar transformaciones institucionales orientadas a garantizar el cumplimiento de esa función. En ésta, como en otras materias del desarrollo, la educación superior debe ser proactiva. (Cfr. *Ibidem*: 42).

Asimismo, la Universidad debe formar profesionales con una amplia cultura general y a la vez especializados en una determinada rama del saber, al igual que esta debe caracterizarse por la flexibilidad y visión prospectiva, perfil amplio del curriculum; la enseñanza debe ser interdisciplinaria y transdisciplinaria.

Asimismo, la universidad debe interactuar con su entorno convirtiéndose en un agente de cambio eficaz, con un fuerte compromiso social.

Para que ello sea factible, es necesario:

"lograr la participación proactiva y concertada de, los gobiernos, los parlamentos, las instituciones de educación superior, sus integrantes, la mayoría de los actores sociales (trabajadores, empresarios, organizaciones no gubernamentales), y los organismos internacionales interesados en mejorar la capacidad de las sociedades de la región para hacer frente a los retos ...". (Yarzabal, 1997:3)

Por otra parte, la educación superior se ha visto enfrentada, al igual que la economía de América Latina y el Caribe, a procesos de mayor internacionalización económica y a cambios internos que crean nuevas circunstancias, las que reclaman también nuevas respuestas. Cfr (Pallán y Marum 1997:52).

La transmisión del conocimiento, su creación y las formas de aplicarlo han convertido a la universidad en la generadora de insumos ocupando nuevos espacios en la aplicación de la ciencia y la tecnología a la producción, sustituyendo en proporción creciente a los laboratorios de investigación y desarrollo de las empresas. Cfr (Rodríguez, 1997:64).

Asimismo, la universidad Latinoamericana del futuro debe proporcionar a los futuros directores políticos una formación integral que les permita hacer frente a las exigencias que le deparará el próximo milenio y en este sentido es imprescindible formar a los cuadros dirigentes del Siglo XXI.

### 3. La necesidad de formar líderes políticos

El perfil de los futuros líderes de gobierno debe estar orientado al diseño y manejo de una nueva articulación de políticas económicas y sociales en América Latina, encaminadas a lograr la cohesión social y el ordenamiento de la sociedad y sus instituciones para el ejercicio pleno de sus derechos y el establecimiento de un desarrollo con equidad.

En este sentido, el líder del gobierno en la sociedad latinoamericana, debe tener como premisas fundamentales, en su pensamiento y acción política, las siguientes (Delgado, 1998:56)

- a. Debe estar dispuesto y tener la capacidad para diseñar e implantar proyectos nacionales de desarrollo adecuados a las características y necesidades de estas sociedades, donde se articulen, de manera equilibrada, lo económico con lo social y se supere el distanciamiento de la sociedad civil y la sociedad política, mediante el rescate del sistema político y sus instituciones y la superación del desencanto y desconfianza de estos, a través de una participación más activa de la sociedad civil en el debate y la implantación de los procesos de desarrollo.
- b. Debe liderar, de manera comprometida, una política social renovada al servicio del desarrollo del individuo, sobre todo del proveniente de los sectores más vul-

nerables, superando las relaciones de subordinación y dependencia entre el Estado y el individuo, para que éste participe activamente mediante redes de relaciones, tanto en el ámbito de su microsistema social cotidiano como con otros sectores e instituciones, en la búsqueda de una mejor calidad de vida y superación de la fragmentación social.

- c. Debe ser respetuoso del derecho y de los principios éticos en el ejercicio del gobierno de manera que supere, a través de la educación para el ejercicio del gobierno, la corrupción, el clientelismo, la ineficiencia y la desidia.
- d. Debe ser convencido de la necesidad de una reforma profunda del Estado para el logro del aumento de la gobernabilidad y la eficiencia administrativa, a través de instrumentos que afinen y mejoren las relaciones entre el Estado y la sociedad civil, mediante el redimensionamiento de sus instituciones y organizaciones.
- e. Debe estar formado con un acervo de técnicas, métodos, destrezas y habilidades para conducir organizaciones hacia objetivos declarados que expresen la capacidad de dirección, de gerencia y de administración y control.

El reto de la educación es pues, formar los líderes de la sociedad. De allí que es conveniente recordar que la excelencia de la civilización del mañana depende de la educación de hoy, por lo

tanto, no se puede evadir semejante responsabilidad histórica dejando al azar la construcción del futuro latinoamericano; es preciso avanzar en esta dirección con compromiso y responsabilidad. (Cfr. *Ibidem*: 58)

El mundo político, teóricamente, espera que las Universidades les sirvan en las capacidades para las cuales se supone están calificadas, contribuyendo a mejorar la posición competitiva de la nación en el mercado mundial y en el desarrollo económico local y regional, formación de recursos humanos, adiestramiento, conocimientos en ciencia y tecnología, investigación, servicios, repensar conocimientos existentes (humanidades, pensamiento crítico), entre otros aspectos.

Por lo tanto: "estas instituciones son las que saben, en virtud de su autoridad cognitiva y por tanto sin necesitar asesoramiento de nadie ajeno a ellas, cómo servir mejor los objetivos públicos y académicos. Actualmente, los gobiernos y los políticos proporcionan nuevas pautas de trabajo a la universidad" (Vessuri, 1996:27).

La universidad debe coadyuvar a la formación de un nuevo liderazgo político, el cual actualmente se encuentra atado a ciertas limitaciones y al ejercicio improvisado del poder. El antiguo liderazgo "ha sufrido las consecuencias del grave deterioro y del desprestigio político, hasta tal punto que la institución partidista y quienes ejercen gobierno reciben un rechazo creciente en todos los sondeos de opinión" (Barrios, 1997:25).

Se debe capacitar a las nuevas generaciones de líderes y estimularlos a

asumir su responsabilidad de contribuir a la construcción de nuevas sociedades en América Latina, y en este particular, "un escenario vital lo constituye la estructura de la Administración Pública, donde debe capacitarse académicamente a los nuevos cuadros y mejorar sus condiciones en todo sentido..." (Cardozo, 1996:42).

Dado lo anteriormente expuesto, es importante que la administración pública (Gobierno) una esfuerzos con las universidades, instituciones creadas para formar los recursos humanos del futuro, de manera que sirvan de medio de cultivo de las capacidades y aptitudes que los dirigentes deberían tener, ya que "la educación formal deberá tener presente que se aprende para la vida y no para la escuela, ... pero más importante será aún pensar de nuevo el papel y la función de la ... enseñanza, su contenido, sus propósitos, sus valores" (Drucker, en: Miranda, 1994:15). En este sentido, es fundamental que las instituciones de educación superior latinoamericanas, comprendan el papel que la sociedad les está demandando asumir definitivamente, en la conducción de los destinos del país.

Las naciones latinoamericanas, salvando las diferencias que separan una realidad de otra, están atravesando una crisis con componentes de diversa índole, pero principalmente política, ya que la mayoría de sus gobiernos no han sido capaces de solucionar los complejos problemas que han surgido en su entorno, y es innegable que los procesos de reforma y moder-

nización del Estado, comunes en estas naciones, han generado una mayor participación de la ciudadanía, que se ha vuelto exigente al solicitar cambios innovadores y soluciones creativas a sus problemas.

Por lo tanto "es determinante asumir un nuevo liderazgo político, que sí sea capaz de responder a las complejidades de los problemas sociales en aras del bienestar colectivo". (Morales, 1997:117). Desde ese punto de vista, se hace necesario prepararse para gobernar, y por ello, deben existir instituciones que se dediquen a formar los líderes del mañana. Dichas instituciones deben ser ineludiblemente las universidades las cuales han de ofertar estudios de pre y post-gradó en Administración y gerencia pública, ciencias de gobierno, asuntos públicos y disciplinas conexas, ofreciendo, inmersas en las estructuras curriculares de las distintas carreras profesionales, asignaturas orientadas a la comprensión de la realidad social, política, económica y cultural, para que así el egresado de la misma pueda asumir una visión crítica de su entorno.

#### **4.- Educar para gobernar: el reto de la universidad latinoamericana**

La universidad latinoamericana se delinea como un escenario, donde convergen las distintas corrientes del pensamiento universal, donde se conjugan los intereses de profesores y estudiantes" en la búsqueda de la verdad y los valores trascendentales del hombre,

dentro de un marco de respeto y comprensión de la diversidad ideológica y política" (Delgado ob cit:50).

Desde esa óptica, la enseñanza en la formación de ciudadanos para gobernar se define como

"el conjunto de procesos, metodologías, y habilidades que se generan y adquieren en los escenarios de participación cotidiana de los universitarios cuando actúan de manera integrada, reflexiva y consciente en las distintas actividades que se desarrollan, tanto en el interior de la vida universitaria como en la interacción dialógica de la universidad con su entorno, en el cumplimiento de sus objetivos institucionales" (Ibidem:51).

En otro orden de ideas la enseñanza en asuntos públicos se entiende como un proceso, que va más allá de la instrucción de habilidades y conocimientos de la función de dirección o de gerencia de las organizaciones e instituciones; que ésta tiene que ver con las estrategias y metodologías de aprendizaje hacia el desarrollo de la capacidad de comprensión, por parte del individuo, de las realidades sociopolíticas donde le corresponde gobernar; actuando como protagonista de la historia de esas realidades. (Cfr. Idem).

La necesaria formación de líderes de gobierno, debe estar ineludiblemente abocada hacia la vocación y el compromiso del bien común, creando actitudes y habilidades en la búsqueda de liderar y dirigir los procesos de desarrollo integral de la sociedad con espíritu de transformación y de

respeto hacia la historia y tradiciones de la sociedad a gobernar.

Entonces, la formación de líderes de gobierno requiere profundizar y complejizar este proceso, incorporando en los sistemas de enseñanza universitaria el estudio de las realidades latinoamericanas para facilitar la comprensión de distintos escenarios en que deben actuar tales líderes y los retos que les depara el tercer milenio, sobre todo, lo relativo a los efectos que sobre el proceso de formación de líderes establece una sociedad en transición, como la latinoamericana.

Para que la universidad cumpla ese rol debe:

- Evaluar el sistema de enseñanza a la luz de las nuevas exigencias que impone el entorno, y que demanda la enseñanza universitaria en asuntos gubernamentales, en aras de alcanzar mejores gobiernos y por ende, mejores sociedades.
- Precisar cuál es la misión de la universidad en la preparación de líderes políticos, haciendo énfasis en las ventajas que pueden derivarse de ello.
- Identificar cuáles son las actividades que pueden ser desarrolladas por las universidades, en cuanto a la formación y capacitación de los dirigentes políticos del futuro.
- Definir cuáles serían los nuevos dirigentes requeridos para hacer frente a los procesos de Reforma del Estado que son el común denominador en Latinoamérica.

Debe pues, orientarse la universidad, a formar forjadores de cambio y

para ello se requiere que "todo proyecto formativo, discuta y exponga la concepción del mundo y de la vida que lo orienta, para minimizar los vicios del sistema político, entendido como un todo; así como también, facilitar el umbral histórico que proporcione soportes axiológicos que sustentan de una u otra forma las concepciones de la vida y del mundo" (Bozo, 1997:27).

Por lo tanto, el principal rol de las universidades en la formación de líderes políticos reside en ser "generadora de la discusión en torno a la concepción crítica de la política" (Idem).

Pero la universidad debe ser el último eslabón en la cadena educativa, en esa necesaria formación de líderes. De allí que el gran reto que tiene la educación para dar inicio a la formación del hombre de gobierno, debe venir dada desde las primeras etapas escolares y debe continuar a lo largo de la vida del individuo, como un continuum donde la universidad tiene un papel de extraordinaria importancia.

En otro orden de ideas

"se requiere que la formación del recurso humano en el plano político esté dirigida en un perfil que corresponda con las funciones que debe desempeñar en la sociedad, la cual también debe capacitarse para su participación activa en los proyectos de transformación social y gubernamental". (Lauretti, 1997:35).

De acuerdo al panorama político en América latina, se recomienda que las universidades, con un currí-

culum flexible, introduzcan figuras de seminarios, cátedras abiertas y asignaturas electivas en el área política para contribuir a la formación de un liderazgo democrático y participativo.

En segundo lugar que los cursos de postgrado respondan a las necesidades técnicas y académicas de las áreas de gobierno, también es necesario crear institutos de enseñanza en asuntos de gobierno, los cuales pueden estar adscritos a la universidad.

Por último establecer programas de extensión o investigación, con el fin de establecer el acercamiento universidad y gobierno.

Debe analizarse ampliamente el rol de la universidad en este proceso formativo. La universidad como producto social, como un sistema abierto no escapa a la influencia de los fenómenos sociopolíticos, económicos y culturales que se desarrollan en su entorno, y ésta debe contribuir al mejoramiento de las capacidades competitivas de las naciones latinoamericanas, formando y adiestrando recursos humanos, críticos y comprometidos con el cambio. (Cfr. Delgado, ob cit:59).

Las universidades deben servir de soporte a la labor formativa de los futuros dirigentes con el objeto de lograr mejores gestiones gubernamentales. Así, las universidades deben: constituirse en centros capaces de proponer políticas públicas, como guías académicas para el gobierno, manteniendo una permanente actualización de sus programas para adaptarlos a los cambios del entorno.

## 5. Conclusiones

La universidad latinoamericana requiere del desarrollo de la dimensión ética del ser humano, pero requiere, fundamental y seriamente, de un desarrollo de élites intelectuales, sobre la cual se constituye la sociedad. Por esta razón, debería tener la universidad como norte la formación de élites intelectuales, capaces de dirigir al Estado Nacional, ya que solamente esta formación intelectual fuerte y global es lo que puede permitir liderar la misma.

La universidad surgió con una doble perspectiva tanto histórica como teórica, con una finalidad específica relacionada con la búsqueda, el desarrollo y la transmisión del saber, en función del hombre integral., de la existencia humana y de la solución de los problemas sociales del reconocimiento de su autonomía, de su carácter corporativo y de su defensa frente a otros poderes, tales como el religioso, el económico y el político de la sociedad civil.

Es preciso dinamizar la interacción entre la universidad y los contextos sociales, de tal manera que esta interrelación facilite la "comprensión de un nuevo estilo universitario" que responda a las necesidades, exigencias y valores de un auténtico desarrollo a escala humana para toda la población, mediante un esfuerzo que facilite:

- Una mejor comprensión y realización de la cultura, considerada como un proceso de humanización, referido a una dimensión su-

perior de autonomía, libertad, responsabilidad, auto-conciencia y plenitud humana, y caracterizado por un esfuerzo colectivo para conservar la vida, consolidar la organización productiva de la sociedad, desarrollar las capacidades espirituales de las personas así como disminuir la agresión, las miserias, la inercia cívico-social y las diversas formas de violencia.

- Una mejor comprensión y renovación de los valores, considerados como todos los bienes que merecen ser estimados, apreciados y deseados, porque sirven a la perfección de las personas y de la sociedad en aquello que ellas aspiran ser, en circunstancias y situaciones concretas e históricamente determinadas.
- Una mejor comprensión y desarrollo de las disciplinas del saber, para superar el enfoque reduccionista y tecnocrático de aquellas que son más demandadas por el "modelo economista y monetarista de desarrollo imperante", de tal manera que se retome a la humanización a través de ellas, y se construyan las bases para un diálogo fecundo de carácter interdisciplinario, que tengan sentido humano y aborden la solución de los problemas que afectan nuestra sociedad y la calidad de vida de las personas. (Cfr. Ramón, 1989:20-21)

Estos propósitos implican y exigen un compromiso de gran trascendencia por parte de la comunidad acadé-

mica y de la institución universitaria, para aceptar la cita con el futuro y responder con acciones pertinentes, desde la perspectiva humanizadora e interdisciplinaria.

La misión de la universidad del siglo XXI debe orientar los esfuerzos hacia la búsqueda de respuestas necesarias para la realización de las necesidades humanas fundamentales, existenciales y axiológicas de toda la población, especialmente de aquellos sectores que no están interesadas en la educación superior.

La universidad debe formar un ciudadano integral, un ciudadano que esté capacitado para liderar procesos de cambio y ocupar altas posiciones de gobierno, para ello las universidades deben ser de tipo andragógico con una educación permanente y abierta que le permita llevar a cabo su misión y visión; siendo cuidadosos en no seguir siendo un modelo de educación formal y tradicional.

Las universidades deben ser apoyadas por la comunidad y los gobiernos en la medida que contribuyan a elevar el grado de cultura política. Así mismo, deben constituirse en apoyo fundamental para la formación del líderes políticos, desarrollando estrategias tendientes a constituirse en centros capaces de ofrecer programas académicos adaptados a los cambios del entorno, graduando a profesionales integrales con visión de conjunto, críticos, reflexivos y comprometidos con la sociedad.

## Referencias bibliográficas

- ARISMENDI, Octavio (1992). La perfección humana como fin de la universidad actual. En *Tablero*, Año 16 No. 45. Santa Fé de Bogotá.
- BARRIOS, Floilán (1997). Formación, cambio de cultura y liderazgo para la acción de gobierno. En *Memorias del I Encuentro Internacional de Escuelas de Gobierno*, Maracaibo IZEPES.
- BOZO, Ana (1997). El rol de la Universidad en la formación de forjadores en los ámbitos de la política y del gobierno. En *Memorias del I Encuentro Internacional de Escuelas de Gobierno*, Maracaibo IZEPES.
- CARDOZO, C. (1996). Nuevo Liderazgo frente a la crisis. En *Relevo* 1. No. 1. Caracas.
- DELGADO, Juan Carlos (1998). El Rol de la Universidad latinoamericana en la formación de los líderes de Gobierno. En *Ciencias de Gobierno*. No.2 Maracaibo.
- DRUCKER, P. (1992). La sociedad postcapitalista en Miranda. E. (1994). Universidad, Conocimiento y Desarrollo. Estrategias para el cambio, *Revista Administración Pública y Sociedad*. No. 9. Córdoba (Argentina).
- IPIÑA MELGAR, Enrique (1992). Hacia una Educación integradora para la nueva América Latina. En *Tablero*. Año 10 No. 45. Santa Fé de Bogotá.
- LAURETTI, Paola (1997). El rol de las universidades en los gobiernos. En *Memorias del I Encuentro Internacional de Escuelas de Gobierno*. Maracaibo, IZEPES.
- MEDINA, Misael (1997). La Educación superior es la perspectiva de gobierno: Una visión estratégica para el desarrollo de América Latina y el Caribe. En *Memorias del I Encuentro Internacional de Escuelas de Gobierno*. Maracaibo, IZEPES.
- MORALES, Lucrecia (1997). Las Escuelas de Gobierno y las Universidades. En *Revista Educación Superior y sociedad*. Vol. 8. No. 1 CRESALC, Caracas.
- MOYER, Hugo (1997). Universidad y Gobierno: La felicidad del pueblo nos convoca. En *Memorias del I Encuentro Internacional de Escuelas de Gobierno*. Maracaibo IZEPES.
- PALLÁN, Carlos y MARÚM, Elia (1997). Formación directiva y política de gestión de la educación superior. Nuevas necesidades para América Latina y el Caribe. En *Revista Educación Superior y Sociedad*. Vol. 8. No.1, Caracas CRESAL.
- RAMÓN, Miguel (1989). La Universidad y el desarrollo Humano. En *Revista del Convenio Andrés Bello*. Año XIII. No. 37. Santa Fé de Bogotá.
- RODRÍGUEZ, Gerardo (1997). El Estado y la Educación Superior. En *Revista Educación Superior y Sociedad*. Vol. 8 No. 1. Caracas CRESAL.
- RODRÍGUEZ GÓMEZ, Roberto (1996). El porvenir de la Universidad latinoamericana. En *Memorias del Semanario UNAM/UNESCO "La UNESCO frente al cambio de la educación superior en América Latina y el Caribe"*. México, Serie Políticas y Estrategias 1, CRESALC/UNESCO.
- VESSURI, Hebe (1996). Pertinencia de la educación superior. Bases para la transformación de la educación superior en América Latina y el Caribe. *Memorias de la mesa redonda organizada por el CRESALC, en el marco de la Séptima Reunión de Ministros de Educación en América Latina y el Caribe*. Serie Políticas y Estrategias (4) Caracas. CRESALC.
- YARZÁBAL, Luis (1997). Bases para una agenda de transformación de la Educación Superior en América Latina y el Caribe (Editorial) en *Revista Educación Superior y Sociedad*. Volumen 8, No.1, CRESALC, Caracas.